



ICAO

SAFETY

NO COUNTRY LEFT BEHIND



Nuevo Formato Global de Reporte de Condición de Pista (GRF) Kickoff Meeting

Fabio Salvatierra De Luca
Oficial Regional AGA
Oficina Regional Sudamericana (SAM)
Organización de Aviación Civil Internacional

04 noviembre 2020



Antecedentes

- La Seguridad Operacional en la Pista (RS) es una prioridad mundial (junto a CFIT y LOC-I)
- Las excursiones de pista (RE) es la categoría de accidente con mayor riesgo dentro de RS y seleccionada por RASGPA como categoría de riesgo prioritaria.
- Acción de frenado pobre: principal factor contribuyente
- **Mitigación**: nuevo formato global de reporte (GRF)



Fecha
Actualizada!!!
al 04NOV21

FECHA DE APLICACIÓN:

05 DE NOVIEMBRE DE 2020


AN 4/1.1.59-18/103
18 diciembre 2018

Propuestas de enmienda del Anexo 14, Volumen I, y enmiendas consiguientes del Anexo 4, los PANS-Aeródromos (Doc 9981) y los PANS-AIM (Doc 10066)



NUEVA FECHA DE APLICACIÓN

- El Consejo de la OACI, para aliviar la carga de los Estados durante la pandemia de **COVID-19** y el período posterior, adoptó enmiendas para el aplazamiento del 5 de noviembre de 2020 al **4 de noviembre de 2021** para la fecha de aplicación de las disposiciones relativas al GRF



International Civil Aviation Organization	Organisation de l'aviation civile internationale	Organización de Aviación Civil Internacional	Международная организация гражданской авиации	منظمة الطيران المدني الدولي	国际民用 航空组织
---	--	--	--	--------------------------------	--------------

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6717

Ref: AN 10/1.1, AN 11/1.3.33, AN 11/6.3.32, AN 3/5.13, AN 4/1.2.29, AN 2/2.7, AN 13/2.1, AN 4/27 y AN 2/33-20/73 30 de julio de 2020

Asunto: Cambio de las fechas de aplicación de SARPS y PANS relativos al formato mundial de notificación mejorado para evaluar y notificar el estado de la pista (GRF) como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Adopción de las Enmiendas 80 del Anexo 3; 45 del Anexo 6, Parte I; 38 del Anexo 6, Parte II; 107 del Anexo 8; 16 del Anexo 14, Volumen I; y 42 del Anexo 15, y aprobación de las Enmiendas 10 de los PANS-ATM; 4 de los PANS-Aeródromos; y 2 de los PANS-AIM

Tramitación:
Anexos: a) notificar toda desaprobación antes de 30 de septiembre de 2020; b) notificar el cumplimiento y toda diferencia antes del 4 de octubre de 2021; c) considerar la utilización del Sistema de notificación electrónica de diferencias (EFOD) para notificar las diferencias y el cumplimiento
PANS: a) aplicar las enmiendas a partir del 4 de noviembre de 2021; b) publicar las diferencias al 4 de noviembre de 2021

Señora/Señor:

- El Consejo, al adoptar la declaración relacionada con el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) en la cuarta sesión de su 219º período de sesiones celebrada el 9 de marzo de 2020, reafirmó su compromiso de monitorizar la situación y brindar apoyo a los Estados miembros en sus medidas de respuesta según procediera, e indicó estar listo para tomar otras medidas según evolucionaran las circunstancias.
- Tengo el honor de comunicarle que el Consejo, en la octava sesión de su 220º período de sesiones celebrada el 19 de junio de 2020, examinó una serie de enmiendas introducidas previamente en las normas y métodos recomendados (SARPS) contenidos en diversos Anexos del Convenio sobre Aviación Civil Internacional que exigen que los Estados miembros dispongan las medidas preparatorias necesarias (reglamentarias, de instrucción, etc.) antes de su fecha de aplicación del 5 de noviembre de 2020. Los Estados miembros y otras partes interesadas de la industria deberán tomar estas medidas a la vez que

S20-1556

989 Robert Bourassa Boulevard Tel. +1 514-954-8219 Email: safety@icao.int
 Montréal, Québec Fax: +1 514-954-6077 www.icao.int
 Canada H3C 3H7

AN 2/33-20/73

- Portal OACI SAM sobre GRF
- Portal OACI HQ sobre GRF
- Recursos & e-Documentos GRF (Región SAM)
- Seminario SAM Taller sobre GRF en 2019 (Región SAM)
- CARSAM Seminario web sobre GRF en 2020
- Modelo de Reglamento LAR 153 (SRVSOP-Región SAM)
- Modelo de Procedimientos LAR 153 (SRVSOP-Región SAM)




The screenshot shows the ICAO website header with the text "LA AVIACIÓN UNIDA" and "ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS". Below the header is a navigation menu with items like "Acerca de la OACI", "Prioridades mundiales", "Eventos", "Recursos de información", "Cámaras", "Unliting Aviation", "ICAO TV", and "Suscríbete". The main content area features logos for ICAO, ACI, canso, and IATA. A prominent blue banner reads "¡Atención! ¡A Prepararse!" with the date "Fecha de aplicación: 4 de noviembre de 2021". Below this, the page title is "ICAO SAM RUNWAY SAFETY - GRF". The main text states: "El nuevo formato de reporte global para condiciones de superficie de pista" followed by "¡¡ACTUALIZACIÓN!!". It explains that due to the COVID-19 pandemic, the OACI has delayed the GRF implementation until November 4, 2021. It also mentions collaboration with international organizations and the preparation of a website for the SAM region.



Plan de Implementación

- Carta a los Estados – 04NOV2020
- Estados deben llenar tabla a más tardar 04DIC2020
- Proporcionar un punto focal GRF



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT10/2.1 – SAJ Lima, 4 de noviembre de 2020

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
 Cmdte. Angel German Rosas Cossio, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
 Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente Sstituto, ANAC, Brasil
 Ten. Brig. do Ar Heraldo Luiz Rodrigues, Director General, DECEA y Presidente, CERNAL Brasil
 General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
 Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
 Cmdte. Amvelo Patricio Acosta Arrovo, Director General de Aviación Civil, Ecuador
 Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
 Sr. Félix Masao Kanazava Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
 Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
 Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
 M/G Juan Manuel Teixeira Diaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Referencia: Plan de acción - Implementación sobre Formato Mundial de Notificación Mejorada para Evaluar y Notificar el Estado de la Pista (GRF) – Fecha tope 4 de noviembre 2021.

Acción: Responder el archivo adjunto con las fechas propuestas y punto focal asignado por su Estado antes del 4 de diciembre de 2020.

Distinguido señor/señora:

Es un placer saludarlo e informarle que, en seguimiento a la Carta a los Estados número AN 2/33-20/73 en donde el Consejo de la OACI, para aliviar la carga de los Estados durante la pandemia de COVID-19 y el periodo posterior, adoptó enmiendas en su sesión 220-8 para el aplazamiento del 5 de noviembre de 2020 al 4 de noviembre de 2021 para la fecha de aplicación de las disposiciones relativas al formato mundial de notificación mejorado para evaluar y notificar el estado de la pista (GRF), la Oficina Regional Sudamericana ha preparado un plan de acción, en conjunto con el Comité Técnico del SRVSOP, para apoyar la implementación de los Estados Miembros de esta medida.

Por ello, agradecemos responder el archivo adjunto a esta nota a más tardar el 4 de diciembre, incluyendo la asignación de un punto focal para el seguimiento de las actividades relacionadas.

Av. Victor Andrés Bolando No.147
Centro Empresarial Real
Via Policial No.182
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15079 - Perú

Aeropuerto 4127
Lima 1503, Perú
Web page: www.icao.int/SAM

Email: seccam@icao.int
Tel: +51 1 611-6656
Fax: +51 1 611-6689



ICAO

**NUEVA METODOLOGÍA DE LA OACI PARA EVALUAR E INFORMAR LAS CONDICIONES DE LA SUPERFICIE DE LAS PISTAS (GRF)****MODELO DEL PLAN DE ACCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN (para ser adaptado y detallado por cada estado)****[NOMBRE DEL ESTADO]**

Nota: los ID 2, 4, 7, 10, 11, 14 y 15 serán monitoreados como parte de la implementación



ID	ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	FECHA OBJETIVO ¹	OBSERVACIONES
GRF 1	Revisar las disposiciones y la orientación de la OACI y la orientación de otras organizaciones (ver más abajo)	AAC		
GRF 2	Designar un punto focal para coordinar las actividades de implementación a nivel nacional.	AAC	4/dic/2020	
GRF 3	Identifique los puntos focales interesados en cada entidad (AAC, operador de aeropuerto, ANSP, operadores de aeronaves; incluye aviación de negocios, aviación general y militares, según corresponda)	AAC, Aeropuertos, ANSP, Operadores de aeronaves		
GRF 4	Establecer un equipo de coordinación de la implementación que incluya personal de las entidades interesadas identificadas	AAC		
GRF 5	Llevar a cabo la capacitación inicial para el personal de la AAC, los aeropuertos, los ANSP y los operadores de aeronaves (por ejemplo, cursos en línea de la OACI / ACI / IATA, taller de sensibilización nacional, etc.)	AAC		
GRF 6	Identificar reglamentos, normas, procedimientos y material de orientación que se desarrollarán / enmendarán.	Punto focal nacional y equipo de coordinación de la implementación		
GRF 7	Desarrollar un plan de implementación nacional detallado y una evaluación de riesgos de seguridad operacional. Cada entidad también debe establecer su plan de implementación específico y evaluación de riesgos de seguridad operacional.	AAC, Aeropuertos, ANSP, Operadores de aeronaves		

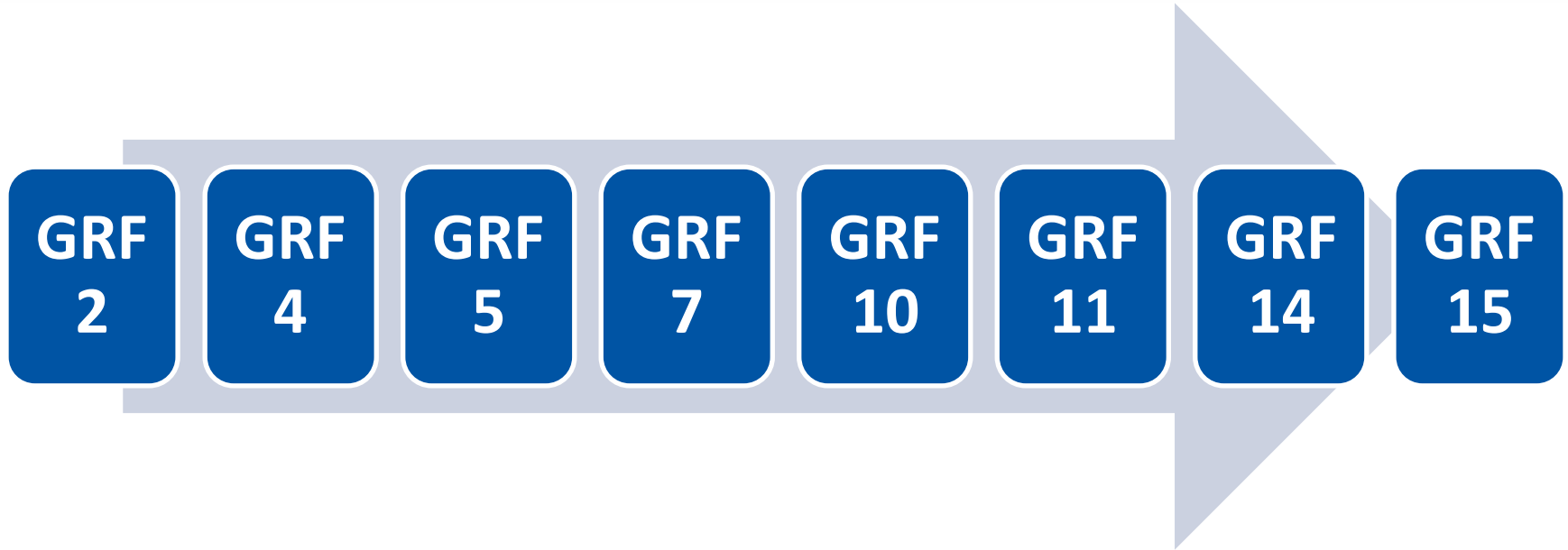
¹ Las fechas objetivo son solo indicativas y deben ser reemplazadas por fechas realistas por cada Estado

ID	ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	FECHA OBJETIVO ¹	OBSERVACIONES
GRF 8	Identificar los medios y recursos necesarios para la implementación (recursos humanos, financieros y materiales)	Punto focal nacional y equipo de coordinación de la implementación		
GRF 9	Consulta con los equipos de seguridad de la pista del aeropuerto	Operador de aeródromo		
GRF 10	Desarrollar y promulgar regulaciones y estándares.	CAA		
GRF 11	Desarrollar procedimientos y material de orientación (traducir si es necesario)	Punto focal nacional y equipo de coordinación de la implementación		
GRF 12	Proporcionar los medios y recursos necesarios para la implementación (recursos humanos, financieros y materiales)	AAC, Aeropuertos, ANSP, Operadores de aeronaves		
GRF 13	Realizar capacitación en el trabajo (OJT) sobre la implementación (el curso de capacitación GRF en el sitio de ACI está disponible para apoyar a los aeropuertos)	AAC, Aeropuertos, ANSP, Operadores de aeronaves		
GRF 14	Realizar pruebas / ensayos antes de la implementación efectiva.	Todos		
GRF 15	Fecha de aplicabilidad de la nueva metodología para evaluar y notificar las condiciones de la superficie de la pista	Todos	4/nov/2021	

Notas: Las misiones de asistencia para el establecimiento de RST (RST Go-Team) de la OACI en conjunto con el SRVSOP están disponibles de manera virtual para apoyar a los Estados y aeropuertos. Las revisiones de seguridad de ACI APEX también están disponibles para respaldar a los aeropuertos.

Referencias:

- Anexos 3, 6 (parte I y II), 8, 14 (Vol. I), & 15 – fecha de aplicabilidad 04 Nov 2021
- PANS Aeródromos (Doc 9981), PANS AIM (Doc 10066), & PANS ATM (Doc 4444)
- Assessment, Measurement and Reporting of Runway Surface Conditions (Cir 355)
- *Future* Aeroplane Performance Manual (Doc 10064)
- EUR/NAT Guidance on the Issuance of SNOWTAM
- ICAO/ACI Online Course for Airport Operators
- ICAO/IATA Online Course for Aircraft Operators & Flight Crew
- *Future* ICAO-IATA-CANSO Online Course for ANSPs, ATS & AIS staff
- ICAO GRF web site <https://www.icao.int/safety/Pages/GRF.aspx>
- OACI SAM Website Regional GRF <https://www.icao.int/SAM/SAFETY/GRF/Pages/default.aspx>
- Portal SRVSOP <https://www.srvsop.aero>
- ICAO Global GRF Symposium <https://www.icao.int/Meetings/grf2019/Pages/default.aspx>

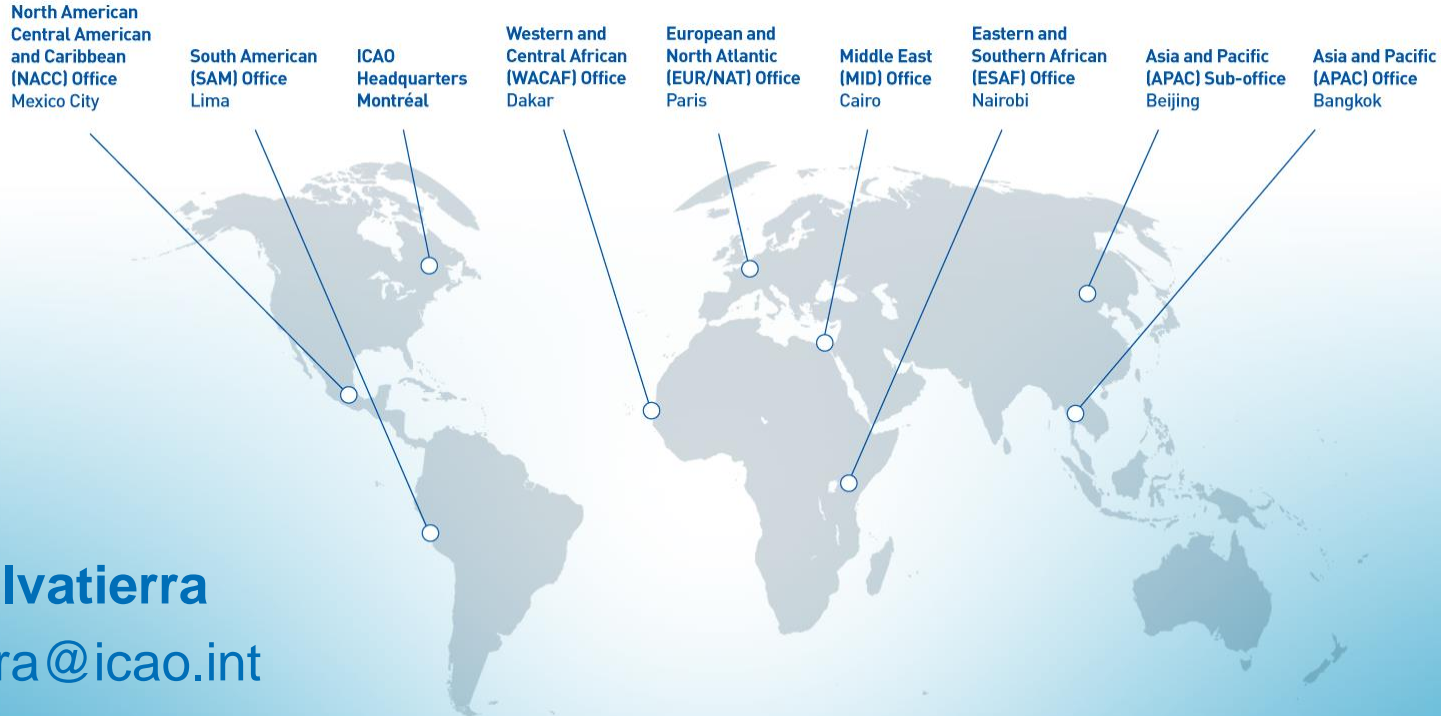


En alineamiento con otras oficinas regionales de la OACI, se propone la medición de 8 de los 15 hitos. La medición se hará por Estado y se reportará mediante el portal GRF de la oficina SAM.



Mecanismos de apoyo

- Planes pilotos (SRVSOP)
- RS Go-Teams virtuales
- Reuniones con puntos focales
- Material guía y mejores prácticas



Fabio Salvatierra

fsalvatierra@icao.int

+51 1 6118686 ext. 105